

*Acta de la 18ava Sesión ordinaria
Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Sesión Ordinaria N°	18
Fecha	20.03.2014
Lugar	Sala Matías Manzanilla– Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Hora de inicio	9:00 a.m.
ASISTENTES	
Sector Estado	
MTPE	Ana Jara Velásquez
MINSA	Julio Castillo Fernández
MINSA-INS	Luis Alberto Santa María Juárez
ESSALUD	Pedro Alcántara Valdivia
Sector trabajador	
CGTP	Mauro Chipana Huayhuas
CUT	Alfonso Gamboa Briceño
CTP	Eloy Julca Ibanez
CATP	María Covarrubias Hermoza
Sector empleador	
CONFIEP	Cecilia Rosell Grijalba Christian Navarro Echevarría
AGENDA	
Informes	
Orden del día	
1. Aprobación del Primer Informe de la Comisión Técnica Temporal-SCTR	
2. Discusión y aprobación del Reglamento Interno del Consejo	
3. Discusión y aprobación de un mecanismo para la consulta de las normas sobre SST y su inclusión en el Reglamento Interno del Consejo como anexo N° 1.	
4. Discusión y aprobación del Plan de Trabajo 2014 del Consejo.	
Acuerdo(s)	
DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA	
Informes	
1. Presentación de la Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, Ana Jara Velásquez, como Presidenta del Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
2. Informe sobre la actividad realizada en Ica por el Proyecto Agroperú: Seguridad y Salud en el Trabajo y Productividad en la Agroexportación No Tradicional en el Perú.	
3. Informe sobre las comisiones técnicas temporales.	
Comentarios de Consejeros (Si los hubiera)	
1. La Consejera Cecilia Rosell manifiesta el malestar de su sector en relación a que en la Comisión Técnica Temporal para la revisión de Convenios Internacionales OIT sobre seguridad y salud en el trabajo, que a la fecha se encuentra analizando el Convenio 102 OIT, sobre seguridad social, en lo referente a seguridad y salud en el trabajo, porque se establece la aprobación de acuerdos por mayoría simple y no por consenso.	
2. El consejero Teodoro Zapata señala que los trabajadores son los que tienen el malestar porque los empleadores no cumplen con la ley, pues no se forman los comités de seguridad y salud en el	

*Acta de la 18ava Sesión ordinaria
Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

<p>trabajo. Asimismo, señaló que ni trabajadores ni los dirigentes sindicales conocen sobre la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ni cómo va funcionar.</p> <p>3. El Consejero Pedro Alcántara invita verbalmente a la caminata masiva de EsSalud para el 13 de abril.</p> <p>4. El Consejero Gamboa manifiesta su preocupación por el insuficiente número de inspectores para la seguridad y salud en el trabajo. Sugiere el seguimiento de la situación de los inspectores de acuerdo a lo expuesto en la sesión N° 17 del Consejo. Asimismo, manifestó que muchos trabajadores son objeto de actos de hostilidad por participar en los comités de seguridad y salud en el trabajo.</p>
Acuerdo(s)
La Secretaría Técnica tomó nota de lo manifestado por la Consejera Cecilia Rosell, a fin de aclarar el tema en la siguiente reunión de la Comisión del SCTR.
ACUERDOS DEL ORDEN DEL DÍA
Punto 1: Aprobación del Primer Informe de la Comisión Técnica Temporal-SCTR
Acuerdo(s)
Tomar un tiempo adicional para el análisis del Primer Informe de la Comisión Técnica Temporal-SCTR.
Comentarios de Consejeros (Si los hubiera)
El Consejero Pedro Alcántara solicita un plazo adicional para el análisis del informe y traer una posición de su institución. La Consejera Cecilia Rosell señala que necesita tiempo para analizar el informe con los miembros de su sector que representan a las MYPES.
Punto 2: Discusión y aprobación del Reglamento Interno del Consejo
Acuerdo(s)
Tomar un tiempo adicional para el análisis del Reglamento Interno del Consejo.
Comentarios de Consejeros (Si los hubiera)
Ninguno.
Punto 3: Discusión y aprobación de un mecanismo para la consulta de las normas sobre SST y su inclusión en el Reglamento Interno del Consejo como anexo N° 1
Acuerdo(s)
Se agrega a la propuesta un “trámite para la vigilancia para las normas sobre seguridad y salud en el trabajo”. Se acuerda, tomar un tiempo adicional para el análisis del mecanismo para la consulta de las normas sobre SST.
Comentarios de Consejeros (Si los hubiera)
La Consejera Cecilia Rosell manifiesta que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo debe tener una vigilancia en la emisión de las normas generales y sectoriales sobre seguridad y salud en el trabajo y que el mecanismo permita el conocimiento de dichas normas por parte del Consejo. La Consejera María Covarrubias manifiesta que se necesita un tiempo para el análisis correspondiente, dado que el mecanismo propuesto podría generar una injerencia en las competencias del Poder Legislativo, y adicionalmente generar un retraso para la emisión de normas sobre seguridad y salud en el trabajo, tal como sucede en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo que hasta la fecha no llega a un acuerdo sobre la Ley General del Trabajo que tiene más de 10 años en discusión. La Consejera Cecilia Rosell manifiesta que es necesario contar con una alerta sin afectar las competencias de Poder Legislativo en relación a la emisión de las normas sobre seguridad y salud en

el trabajo.

Punto 4: Discusión y aprobación del Plan de Trabajo 2014 del Consejo

Acuerdo(s)

Se acuerda actualizar los plazos para las actividades planteadas en el proyecto de Plan de trabajo 2014 y tomar un tiempo adicional para el análisis para su aprobación.

Comentarios de Consejeros (Si los hubiera)

El Consejero Christian Navarro manifestó que consultaría con CAPECO sobre la elaboración del video sobre seguridad y salud en el trabajo propuesto en el Plan analizado.

La Consejera Cecilia Rosell señaló que varias de las tareas se encontraban fuera de los plazos, debido a la demora en la aprobación.

El Consejero Pedro Alcántara señaló varias tareas que no contaban con un plazo establecido.

El Consejero Domingo Cabrera propone que se establezca una nueva fecha para analizar el Plan de trabajo 2014.

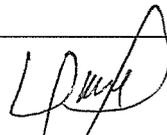
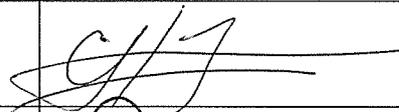
La Consejera María Covarrubias solicitó información a la Secretaría Técnica sobre los avances que se han realizado a la fecha del Plan de Trabajo 2014.

La Secretaría Técnica manifestó que el Plan de Trabajo 2014 presentado es una propuesta que deberá ser analizada por cada sector para establecer los plazos que éstos así decidan, por ello la razón de algunas tareas sin plazos. Asimismo, manifestó los siguientes avances del Plan:

1. Entrega al Consejo del Proyecto del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Salud, que se ha remitido en versión electrónica por el MINSa.
2. Entrega al Consejo del Proyecto de Modificación de la Resolución Ministerial N° 312-2011/MINSa: Lineamientos para la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, que se ha remitido en versión electrónica por el MINSa.
3. Se informa sobre las cuatro reuniones que han mantenido CAPECO, MTPE y Ministerio de Vivienda sobre la actualización de la norma de seguridad y salud en el trabajo del sector construcción.
4. Se informa que el 6 de febrero de 2014, SERVIR y el MTPE suscribieron un convenio de colaboración interinstitucional para la implementación de la seguridad y salud en el trabajo en el Sector Público y que, además, se viene coordinando un plan de trabajo de acciones conjuntas. La Consejera María Covarrubias solicita se remita el convenio que celebró el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo con SERVIR.
5. Se informó que el MTPE y el MINSa se encuentran elaborando el Reglamento de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Se informa que la Comisión Técnica Temporal para la revisión de Convenios Internacionales OIT sobre seguridad y salud en el trabajo, a la fecha se encuentra analizando el Convenio 102 OIT sobre Seguridad Social en lo que referido a la seguridad y salud en el trabajo.
7. Se informa que la Comisión sobre Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) ha emitido su primer informe, el cual se encuentra pendiente de aprobación por parte del Consejo.
8. Se informa que actualmente se está realizando una consultoría sobre Procreación con enfoque de género, cuyo producto servirá de insumo para regular normativamente el tema.
9. Se informó que el MINSa está elaborando un proyecto sobre factores psicosociales en el trabajo.
10. Se informó que se está realizando una consultoría sobre la seguridad y salud en el trabajo en la agroindustria con enfoque de género, lo cual será un insumo que permitirá regular el tema normativamente y definir acciones para la prevención de riesgos en dicho sector económico.
11. Se informó que la Comisión de Indemnización ya cuenta con la designación de sus representantes y se encuentra pendiente de instalación.

*Acta de la 18ava Sesión ordinaria
Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

12. Se informó que se está realizando un estudio de siniestralidad laboral, a fin de determinar los costos que genera la no inversión en seguridad y salud en el trabajo.
13. Se informó que realizar la encuesta este año es poco probable por el costo que demanda. No obstante, se está trabajando en la elaboración del contenido de ésta, en base a los criterios de la OIT y de la OISS.
14. Se informó que se está coordinando con la oficina de Buenas Prácticas Laborales para promover el reconocimiento de una experiencia empresarial exitosa en seguridad y salud en el trabajo.
15. Se informó de la propuesta de la Campaña de Construcción Civil y seguridad y salud en el trabajo, en razón al acuerdo del I Encuentro Nacional de Consejos Regionales de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo que se está llevando a cabo *focus group* como parte de la campaña comunicacional que se lanzará el 28 de abril de 2014, día internacional de la seguridad y salud en el trabajo.
16. Se informó que la Secretaría Técnica del Consejo ha iniciado las asistencias técnicas y talleres a los CRSST para promover la aprobación de los programas regionales de SST.

ENTIDAD	T/A	NOMBRE DEL CONSEJERO	FIRMA DEL CONSEJERO
MTPE	T	ANA JARA VELÁSQUEZ	
MINSA	T	JULIO CASTILLO FERNANDEZ	
MINSA-INS	T	LUIS ALBRETO SANTA MARIA JUAREZ	
ESSALUD	T	PEDRO ALCANTARA VALDIVIA	
CGTP	A	DOMINGO CABRERA TORO	
CUT	T	ALFONSO GAMBOA BRICEÑO	
CATP	T	MARIA COBARRUVIAS HERMOZA	
CONFIEP	T	CECILIA ROSELL GRIJALBA	
	T	CHRISTIAN NAVARRO ECHEVARRIA	
SECRETARÍA TÉCNICA		EDGARDO BALBÍN TORRES	